

# LA OPINION

## DIARIO DE LA MAÑANA

Santa Cruz de Tenerife, Lunes 30 de Junio de 1902

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración  
de la imprenta del mismo, Sa

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de *La Opinión*, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11



PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
[PAGO ADELANTADO]

En la Capital, resto de la Provincia y Península española un mes, 1.50 Ptas.  
En Ultramar y Extranjero, un semestre, 12.  
Número suelto, 10 céntimos.  
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos a precios convencionales.

### Por justicia

Nuestro periódico, representante en la Provincia de Canarias de los antiguos elementos conservadores que acudilla en la Corte el ilustre Duque de Tetuán, se encuentra en circunstancias especiales, dentro de la lucha de los partidos políticos, para que sus juicios no puedan estimarse apasionados, ya que distanciados de los liberales por nuestras ideas, y apartados de los silvelistas por sus procedimientos, no tenemos interés personal en la contienda que ambos mandos mantienen, al intento de alcanzar en esta isla el predominio de sus soluciones.

Solo la justicia puede guiar nuestra pluma, al inmiscuirnos en sus derroteros y en sus planes, y solo rindiendo parias a esa virtud escribimos este artículo, y nos permitimos hacer las preguntas siguientes:

¿No es cierto que, va ya para dos meses, el Gobernador civil de esta Provincia recibió, por Real orden del Ministerio de la Gobernación, mandato para instruir un expediente, al objeto de depurar la incapacidad que se atribuye a los concejales del Ayuntamiento de esta Capital D. Juan Martí y Dehesa, D. Mario Arozena y Arozena, D. Inocencio Fernández del Castillo, D. Anselmo J. Benítez, D. Carlos Díaz y Rodríguez y D. Pedro Quintero y Castro?

¿No es también positivo que incoado ese expediente, por el Sr. Lorite, y reclamados de varios centros y oficinas públicas determinados antecedentes, esta es la fecha en que muchos de ellos no han sido expedidos, durmiendo el sueño de los justos ese expediente, y presenciando ese sueño, con impasibilidad, el representante del Gobierno en estas Islas?

Ciertos son todos los extremos consignados en las dos anteriores pregun-

tas, y reconocida esa certeza, nos explicaríamos que, faltando a la justicia y por mero interés político, al Sr. Lorite le importara un bledo la parálisis aludida, si las personas contra quienes se reclama fueran liberales; pero cuando tres de ellos son silvelistas y los otros tres son republicanos, no podemos penetrar el secreto del abandono, y nos permitimos indicar al Gobernador civil de Canarias la conveniencia de que ese expediente, tenga resolución.

Explicaremos bien nuestro pensamiento.

Si alguien pretendiera del Sr. Lorite la resolución en determinado sentido, comprenderíamos que su espíritu recto y justiciero se sublevara contra la pretensión: no queremos eso, entendemos y sostenemos, que tanto los liberales como los silvelistas y republicanos, siquiera estos últimos aliados entre sí se hallen protegidos por los señores Marqueses del Muni y Villasegura, tienen igual derecho a que la justicia se les otorgue: lo que no se explicará nadie, lo que es ininteligible, lo que sería censurable, es que el Sr. Lorite no quiera dispensar justicia a quien la merezca, y entretenga sus ocios del Gobierno civil en observar juegos malabares, que retardan el fallo del expediente y demuestran una vez más la falta de seriedad de nuestra Administración pública, donde se llama necio a quien fía en la ley y se estima hábil a quien la sortea, menospreciando el derecho de los ciudadanos, eludiendo las órdenes superiores y convirtiendo las funciones públicas en motivo de risa.

Un expediente de incapacidad, conforme al Real Decreto de 24 de Marzo de 1891, tiene sumaria tramitación, y merece rápida resolución, para que no esté en entredicho la personalidad de los elegidos del pueblo: se concreta a reunir las pruebas, dar audiencia a los interesados, oír a la Comisión Provincial y dictar fallo; para esos trámites

basta un mes; y va envuelto en la resolución pronta el prestigio de los concejales y la justificación de los jefes civiles de las Provincias; cuando así no se obra, cuando se da largas al asunto, cuando se consiente que los centros públicos dilaten indefinidamente los antecedentes necesarios, y la Administración de activa se convierte en inerte, se engendra la desconfianza en los derechos políticos, y parece como que se invita a buscar fuera de la ley lo que ésta claramente contiene.

Por el prestigio, pues, de todos, por obediencia a las resoluciones superiores, en una palabra, por justicia, pedimos escueta y sencillamente al Sr. don Ramón Lorite y Sabater, Gobernador civil de la provincia, tramite sin vacilaciones ni desmayos y resuelva en los términos que estime justos, el expediente de que se trata. Ni con los liberales ni contra ellos, Sr. Gobernador civil, solo con la justicia.

### SOBRE LO CONOCIDO

Hace días recibimos una carta en la que se trata de la especie de monomanía del Sr. Marqués de Villasegura, en tantas ocasiones demostrada, de aparecer autor de todo, absolutamente de todo, lo que el Gobierno acuerda en favor de esta isla y de las de Gomera y Hierro.

Eso que llamamos monomanía, puesta al descubierto y calificada por el Sr. Rancés, desde que mandaban los silvelistas, es cosa de la que ya nadie duda; y se convence a cualquiera con solo llevarle a cotejar los telegramas de LA OPINION en el verano último, cuando el Sr. Marqués se paseaba por el extranjero, con los dirigidos por el mismo Sr. Marqués al *Diario de Tenerife* cuando regresó a la Corté.

Por que creimos, que esto eran ya

habas contadas, como vulgarmente se dice, no nos ocupamos de la carta aludida, puesto que venía solo a confirmar eso que está en la conciencia de todos, incluso en la de aquéllos, que intentan sostener lo contrario; pero instados a que demos a conocer el hecho concreto historiado en la carta reproduciremos los párrafos en que se relaciona.

Dicen así:

«Como fueran bien conocidos de don Imeldo Gómez mis deseos y hasta afanes de que se construyese una carretera a Taganana por esta ciudad, para que los viajeros pudieran apreciar, las que entiendo constituyen las más hermosas e imponentes perspectivas de esta privilegiada isla, al otro día de su regreso de Madrid, casi sin corresponder a mi cariñoso saludo de bienvenida, me dijo:

«Tendrá V. carretera a Taganana por la cumbre de esta ciudad» y seguidamente, me refirió, como habiendo indicado al Sr. Domínguez Alfonso lo beneficioso de dicha carretera, en el acto tomó aquel señor nota y en los dos días consecutivos visitó al Ministro, al Director del Ramo y otros funcionarios, quedando arreglado el asunto con la promesa de iniciarse ó adelantarse enseguida el expediente.

D. Imeldo Gómez es hombre de cuyas afirmaciones no cabe dudar y ni siquiera puede tachársele en este caso de apasionado por el señor Domínguez Alfonso; pues sus últimos actos y el mayor número de sus relaciones le revelarían militando en campo contrario, de no ser cierto, como lo asegura, sin que exista motivo para negarlo, que se halla alejado de las contiendas políticas.

Pero no es D. Imeldo Gómez solo quien certifica de las gestiones indicadas del señor Domínguez Alfonso respecto a la carretera de que se trata. Confirmalas en todas sus partes, según

En este caso no le restaba otro recurso que remontarse al origen de la difamación, lo cual sólo haría en el último caso.

Gilbert había vuelto a ver a la viuda Magloire, en Pontarmé.

De allí se había dirigido de nuevo a la Chapelle, a la fonda del Caballo Blanco.

En ambos puntos había hablado a las dos mujeres haciéndolas recomendaciones especiales y muy precisas.

Mientras esperaba a los dos primos con impaciencia, conservaba, no en apariencia, sino en realidad, una calma absoluta, una inquebrantable sangre fría, lo cual le proporcionaba una gran fuerza.

A cosa de las diez salió de casa para engañar su impaciencia, paseándose por el parque en compañía de Agra y Nello.

A medida que pasaba el tiempo se dirigía a la verja con intención de juzgar desde su aparición al barón y a su ayuda de cámara.

Las once y media daban en el momento en que Gilbert, oculto tras unas matas, vió aparecer a los viajeros en un recodo del camino, y estudió su porte y maneras, conforme se iban acercando a la verja.

Felipe, a quien había visto ya en la antecámara del juzgado de instrucción, hablaba alegremente con su primo.

Julián Vandame, muy correcto en su aspecto de criado de buena casa, no tenía mala presencia del todo.

El señor de Challins cogió la cadena de la campana y tiró de ella.

Al oír llamar, Agra y Nello se lanzaron con furiosos latidos hacia la verja, contra cuyas barras se pusieron de pie, mostrando sus dos formidables líneas de dientes de una manera muy poco tranquilizadora.

—¡Me parece muy peligroso!—murmuró.—En fin, seguiré a mi amo, y donde vaya, allá iré yo.

—Eso es lo que quiero. ¿Habéis preparado todo para nuestro viaje a Mortfontaine?

—Sí señor barón.

—Mañana por la mañana despertadme temprano... Debemos tomar el tren de las nueve en la estación del Norte.

—El señor barón puede dormir tranquilo.

### XVI

Felipe, antes de acostarse, anotó el empleo de las horas que habían transcurrido, escribió todos los detalles de sus visitas a los lugares adonde había ido con Raul, reunió todos los papeles que se proponía llevar a Mortfontaine, se metió en la cama y durmió con un profundo sueño, según dicen, de tener la conciencia tranquila.

Ya lo hemos dicho; las sospechas de Raul respecto a su primo, sospechas que habían hecho nacer las palabras del doctor Gilbert, se habían disipado desde el día en que Felipe se encargó de defenderle y preparar todas las pruebas justificativas ante el jurado.

El resultado de los pasos dados durante el día, contribuyeron a aumentar la confianza del vizconde en su primo.

—¡Soy víctima de un cobarde enemigo oculto en la sombra!—se decía.—A pesar de todos mis esfuerzos, no puedo adivinar quién es ese enemigo; pero gracias a la habilidad de Felipe, lo descubriré.

Desgraciadamente, la alegría que inspiraba al joven la esperanza de una próxima rehabilitación, estaba turbada

me aseguran D. Manuel Martín Frago- so, que he podido cerciorarme, por medio de terceras personas, fué testigo presencial de algunas de dichas gestio- nes.

Sé por experiencia como pasan ciertas cosas allá en Madrid:

Un diputado ó un aspirante á idem se entera de la tramitación de un expediente, en el que quiere aparecer influyendo, por más que se deba á gestiones de otra persona, pues escribe al Ministro y este que ya tiene el compromiso de despachar el asunto favorablemente contesta al diputado como es natural, que serán satisfechos sus deseos.

El diputado telegrafía luego á la persona á quien el asunto interesa y después por el correo le envía la carta.

Nada me importa que esto ocurra en todo lo demás; pero en lo que se refiere á la carretera más hermosa que ha de tener Tenerife, si se efectúa la de Taganana por esta ciudad, desearía Sr. Director que constasen estos antecedentes en LA OPINION.

No quiero quitar ni dar nada á los señores Domínguez Alfonso y Marqués de Villasegura y solo me propongo que sea conocido, que la iniciativa del expediente que va á adelantarse, corresponde á los señores D. Imeldo Gómez y D. Manuel Martín Frago y los primeros trabajos al Sr. Domínguez Alfonso, á pesar de todo lo que digan los telegramas que atribuyan intervención en esos actos al Sr. Villasegura.

Queda complacido el comunicante á quien explicarán el retardo en acceder á sus deseos las líneas que preceden á los párrafos transcritos; retardo que hubiera alcanzado el infinito de no mediar el atento recordatorio de ayer.

## Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 28—22'30

La huelga de obreros agrarios en Jerez adquiere proporciones alarmantes.

Se ha dispuesto la concentración de tropas.

El asunto, como todos los de igual índole de aquella ciudad preocupan al gobierno.

Siguen los comentarios sobre la

preterición que hasta ahora se observa de D. Benito Pérez Galdós en lo que se refiere á la Gran Cruz de Alfonso XII, á pesar de que fué uno de los primeros indicados para la gracia.

En los círculos se ha fantaseado llegando á relacionar el hecho con la política de esa provincia y hasta con la indicada dimisión del Ministro de la Guerra.

### BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 72'75.

Acciones del Banco de España, á 472'00.

Amortizable 5 por 100, á 92'40.

### CAMBIOS

Londres, vista, á 00'00 por £.

París, vista, á 36'60 por 100 P.

### BOLSA DE PARÍS

Cierre de hoy.—3 tarde

Exterior Español 82'65 por 100.

Acciones ferrocarriles Norte España 000 por 100.

Madrid 29—23

El estado del Rey Eduardo VII de Inglaterra, se agrava, sin llegar al de alarma, pero siempre con reservas en el pronóstico.

El Sr. Sagasta ha desmentido los rumores de crisis.

Hoy se inauguró con gran ostentación el Congreso minero en Burgos bajo la presidencia del Sr. Suárez Inclán.

Este regresará mañana.

Se celebró el banquete popular con que los amigos obsequiaron al señor Canalejas.

Asistieron dos mil trescientos comensales.

El discurso del señor Canalejas puede decirse reproducción en el fondo y hasta en la forma de algunos de los pronunciados en Alicante y Valencia.

Se ocupó del asunto Pérez Galdós.

Defendió á éste y atacó al Gobierno diciendo que está entregado al clericalismo, combatido por el ilustre literato en *Electra* y en otras obras.

## CRÓNICA

### Correlación rara

En una tertulia hablábase elogiando el pie de estudio y pantalón blanco de un contertulio.

La pulcritud en la indumentaria del simpático contertulio aludido, trajo á la conversación el nombre del general Weyler, llegando á hablar de su ofrecida dimisión y habiendo quien afirmara, en serio, que dicha dimisión sería empujada, (sic) por los señores de Ruiz, para poner al general de frente en absoluto al señor Domínguez Alfonso.

Y vean nuestros lectores como un pantalón blanco y un pie de estudio, nos descubrió el enigma de la dimisión voluntaria del Ministro de la Guerra, cuando todos creíamos que esa voluntaria dimisión era imposible.

### Conciencia del estómago

San Vicente Ferrer dijo: que el estómago tiene buena conciencia, porque esta dicta que, quien recibe más de lo que se le debe, lo devuelve.

Claro es, que el santo no conocía el estómago de los mangoneadores de la cosa pública, porque estos, aunque traquen centuplicado lo que se les debe, nada devuelven.

Se indigestarán y la indigestión les producirá algunas manchas que transmiten á sus descendencias y serán causa de asco para las personas de estómago sensible, pero nada más.

### Judicial

El Superior Tribunal de la Audiencia ha acordado se devuelva el sumario que se instruye contra los concejales del Ayuntamiento de esta Capital que repusieron al administrador del Impuesto de Consumos que había sido suspenso por el Alcalde.

Esto significa que las omnipotencias no pueden con la justicia.

### Sepelio

Ayer tarde tuvo lugar el del cadáver del señor D. Gelasio Siliuto y Briganty, persona muy conocida, querida y respetada en esta Capital, como quedó bien demostrado con la numerosa y

distinguida concurrencia que asistió á su entierro.

Reciba su apreciable familia nuestro sentido pésame.

### Comité

Parece que ha vuelto dar nuevas señales de vida, aquel que hace dos años se dirigió al Sr. Sagasta, por un vapor que salió de aquí el día 28 de Diciembre señaladamente.

Ahora parece también que al presidente de ese comité á ratos y sempiterno, se le ha dicho, que ya más viejo el Sr. Sagasta puede ser pescado en la inocentada si se le repelía por el día de San Juan sin pasar al dicho comité por el mimbre y allá fue el comitelo con un Abel y hasta con sus migajitas de Cain.

Dios le depare buena suerte á silvelistas y republicanos con esta nueva *mogigatada*.

Pueden que pesquen al Sr. Sagasta por Julio, porque Junio ya pasó.

### Necrológica

Anoche falleció el respetable anciano D. Pedro Mesa, maestro de la escuela municipal de párvulos en esta Capital.

Reciba su familia la expresión de nuestra condolencia.

### Exámenes

Mañana tendrán lugar los del que pudiéramos decir único establecimiento público de primera enseñanza de la isla y quizá de la provincia, el cual dirige la ilustrada profesora D. Francisca Guillén de la Puerta.

Pasado mañana á las tres de la tarde las alumnas de dicho establecimiento distribuirán, en el Paseo de los coches, entre los pobres 100 libras de pan y algunas piezas de ropa confeccionadas por ellas.

Agradecemos la invitación.

### Detenciones

Fueron decretadas por el gobernador de Murcia, contra los directores del *Heraldo de Murcia* y *La Tribuna*, por censuras á aquella autoridad con fundamento en que consiente casas de lenocinio en las calles más céntricas de la población.

A nombre de los detenidos se asegura, que se ha presentado en el Supremo querrela contra el Gobernador.

### Pésame

Lo enviamos á D. Julio Verdia, oficial del Banco, que llora la irreparable pérdida de su señora esposa, D.<sup>a</sup> María

por el recuerdo de la profunda tristeza de Genoveva, que ésta no había podido ocultarle en la estación del Este.

—Sus sombríos presentimientos, ¿serán advertencias del cielo?—murmuró Raul á pesar suyo.—¿La amenazaré algún peligro desconocido? ¡Y no estar yo allí para protegerla y defenderla! La idea de estar algunos días sin verla me desespera; pero el doctor Gilbert cuenta con nosotros y es imposible no ir á Mortfontaine. A mi regreso iré sin perder minuto á la Quinta de las Rosas.

La noche fué tan inquieta y agitada para Raul, como tranquila para Felipe.

Por la mañana, cuando rendido de fatiga hubiera podido reposar, tuvo que levantarse para ir á reunirse con su primo en la estación del Norte.

A las nueve menos cuarto, provisto de un saco maleta, entró en la sala de espera, en donde se hallaban ya Felipe y su ayuda de cámara Julián.

Los dos primos se estrecharon la mano.

Raul, acordándose de una pregunta hecha por el doctor Gilbert respecto al ayuda de cámara, le miró durante uno ó dos segundos atentamente.

De este examen resultó la convicción más profunda de que el doctor veía visiones en su afán de descubrir á los autores del crimen de qué él era acusado.

—Vandame se encargó de las maletas y montó en un vagón de segunda, mientras sus señores se instalaban en un departamento de primera.

El tren se puso en marcha.

Cuarenta y cinco minutos más tarde se detenía en la estación, donde ya estaba esperando el ómnibus que hacía el servicio de Mortfontaine.

Raul y Felipe se colocaron en el interior, Julián subió á la banqueta y el carruaje partió.

Al llegar á la Chapelle-en-Serval se detuvo, como de costumbre, en la posada del *Caballo Blanco*.

La posadera salió á la puerta á hablar con el conductor.

Al ver pararse el ómnibus delante de la hospedería en que había pasado algunas horas con su *char-à-bancs*, al ver aparecer la posadera que les había servido, Vandame no pudo dominar un movimiento de inquietud.

No acordándose de que no se parecía en maldita la cosa al tratante en granos de rudo aspecto y de rojos cabellos, volvió maquinalmente la cabeza.

Felipe no se esperaba tampoco esta parada en el *Caballo Blanco*, en donde se había reunido á Vandame y cenado con él; para no hacerse notar se inclinó, y sacando un papel de su cartera, aparentó leerlo con atención, teniendo cuidado de volver la espalda á la portezuela.

Amo y criado no recobraron su tranquilidad hasta que el conductor, vuelto al pescante, fustigó los caballos, que tomaron hacia Mortfontaine, con ese trote peculiar de los caballos normandos.

—¡Por cien mil demonios—se dijo Julián,—se necesita gran tupé para venir por estos sitios!... Yo no soy tímido, y sin embargo, jamás me hubiera atrevido á hacerlo... ¡Mi amo no teme nada!... ¡Su aplomo es admirable! ¡Con tal que no se lo lleve todo la trampa!

El doctor Gilbert, después de su última entrevista con Raul, no había perdido el tiempo.

La llegada de Felipe y su criado á Mortfontaine, debía, según él, proporcionarle la ocasión de dar un golpe y de desenmascarar á los verdaderas culpables.

Si lo que él había proyectado no le daba resultado alguno, se convencería de que Raul de Challins era verdaderamente víctima de alguna venganza misteriosa.

de los Dolores Maseiras y Soto, que falleció en esta Capital el sábado último.

**Importante**

El Sr. Dr. J. Izquierdo B. de Buenos Aires, dice: He usado la Preparación de Wampole y grandemente satisfecho de sus espléndidos resultados la he administrado á mis propios hijos, teniendo la satisfacción de haber obtenido un éxito que no había podido conseguir con otras preparaciones.

**Dos párrafos**

Los copiamos de un discurso del señor Canalejas, en Valencia, cuyos párrafos dicen:

«Si alguna vez gobernara yo, gobernarla al lado de las masas; gobernarais vosotros, por que entiendo que los ministros son servidores, no amos de la nación.»

«Yo sería un menguado, un hombre sin honor, si os volviera las espaldas, y vosotros me condenarais al castigo más grande para mí: al desprecio.»

Ya no quiere que lo fusilen. El hombre reconoce sus veleidades y jura y perjura que no volverá la espalda.

Recuerda que Silvela escaló el poder gritando Regeneración, Descentralización, Regionalismo, etc., etc., y después... nada, ni fusilamientos, ni desprecios, ni otra cosa que rendimientos y adulaciones.

**¿QUIEN TIENE LA CULPA?**

El mundo está lleno de enfermedades y dolores. ¿Quien tiene la culpa? Todo el mundo; y por consiguiente á menudo la falta es de ellos mismos. Pero la cuestión apremiante es lo que se ha de hacer, cómo se ha de aliviar y cómo curar. ¿Que sería de nosotros si no se encontraran medios para combatir la enfermedad? Naturalmente, la enfermedad nos destrozaría y el mundo quedaría despoblado. Hasta que aprendamos la manera de evitar las enfermedades, tenemos que agradecer que poseemos los medios de abatirlas y curarlas después de ser atacados, cuando, á semejanza de un salvaje con su hacha levantada, se presenta á quitarnos la vida. Especialmente necesitamos un tratamiento seguro y violento para esas afecciones que se han hecho universales, que se presentan en cada país y clima, y que desolan á la pobre humanidad en todas las estaciones del año. Nos referimos á tales afecciones como Anemia, Escrofula, Clorosis, Debilidad Nerviosa, Afecciones de la Garganta y Pulmones, así como las que especialmente afectan á las mujeres y niños. Para estas, la

**PREPARACION DE WAMPOLE**

se aproxima á un verdadero específico más que cualquier remedio que hasta ahora se ha descubierto por la ciencia. Es tan sabrosa como la miel y contiene los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos directamente de los hígados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Casi se puede decir, que es la misma vida incorporada en un solo artículo elaborado por la industria humana. «El Sr. Dr. Luis Córdoba, de Habana, dice: He usado la «Preparación de Wampole» y me ha dado excelentes resultados, particularmente en los niños y en las mujeres en el estado de gestación ó la lactancia. Es por lo tanto una medicina que no dudo recomendarla eficazmente.» Cada dosis es efectiva. «Nadie sufre un desengaño con esta.» En las Boticas.

De venta en esta Capital, droguería de Espinosa, plaza de la Constitución esquina á Castillo; farmacia de Serra, calle del Castillo, y droguería de Filpes, calle del Norte.

**Consumos**

Estados mensuales de las especies adeudadas que rinden los Administradores de Consumos á la Administración de Contribuciones, según los últimos formularios, se hallan de venta en la imprenta de Molowny, San Francisco 32.

Se vende una pajarera con 25 pajaros de varias clases, en la calle de Santa Rita, núm. 26.

**Sección marítima**

- registro anual y mensual de vapores: 20 DE JUNIO
- 881-129 Vapor español «Montevideo», de Colón y escalas para Barcelona, á Larroche.
  - 882-130 Vapor inglés «Westward Ho», de Cardiff, con carbón, á Hamilton.
  - 883-131 Vapor inglés «Cadeby», de Amberes, á Hardisson.
  - 884-132 Vapor Inglés «Madeira», de Hamburgo para Conakry, á Elder Dempster.
  - 885-133 Vapor francés «Volga», de Rufisque para Burdeos, á Hamilton.
  - 886-134 Vapor inglés «Corinthia», de Las Palmas para Londres, á Antonio Yanes.
  - 887-135 Vapor inglés «Teneriffe», de Dakar para Liverpool, á Elder Dempster.
  - 888-136 Vapor inglés «Clan Motheson», de Liverpool para Algoa Bay, á Cory Brothers.

**Registro civil**

28 Y 29 DE JUNIO  
NACIMIENTOS  
Juan Cubas y Rodríguez.  
Juana de la Concepción Abreu y Hernández.  
Santiago Albericio y Barrera.  
Matilde Dorta y Dorta.  
Juan de San Pablo Delgado y Rodríguez.

**DEFUNCIONES**

Miguel Carta y Quintero, de esta ciudad, 67 años, casado; San Felipe Neri, 2.—Entero colitis crónicas.  
Angel Hernández y Rodríguez, de Taganana, 2 años.—Crup diftérico.  
María de los Dolores Maceiras y Soto, de Barracas del Norte (Buenos Aires), 34 años, casada; Santa Rita, 48.—Tuberculosis pulmonar.  
Agustín Hernández González, de esta Capital, 5 meses; Tribulaciones, 4.—Derrame seroso.  
Gelasio Siliuto y Briganty, de la Laguna, 65 años, casado; Regla, 2.—Gangrena diabética.

**Meteorología**

**OBSERVACIONES HECHAS A LAS 9 DE HOY**

Barómetro reducido á cero	762'70
Termómetro á la sombra	24'4
Tensión del vapor	16'2
Humedad relativa	71'8
Viento	S. S. E.
Fuerza del viento	1.
Cielo: parte cubierta, décimas	4.
Temperatura máxima de ayer	28'2
Id. mínima de anoche	19'7
Estado del mar	Llano.
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros	0'0

**Atención** En el puerto de los Molinos, en Fuerteventura, se vende piedra de cal de primera clase á treinta y cinco céntimos de peseta la carga del camello, ó sease de cuatro quintales y medio á cinco. El que desee comprarla puede dirigirse á D. Prudencio Morales, en dicho puerto.

**Cervezas** Recomendamos la buena y acreditada cerveza «Borsen Braun» que se expende en la calle de San Pedro Alcántara núm. 8 (a). Esta cerveza ha sido analizada y no contiene elementos nocivos para la salud. También se vende en el mismo local la cerveza legítima de «Guinense.»

**Bazar francés** Se realiza una araña de cristal, para 18 bujías. Su costo de fábrica 200 francos, por 100 pesetas.

**El Dorado de Tenerife** El dueño de este nuevo café, situado en la calle de la Luz núm. 48 (frente al Jardín), ha establecido en obsequio á sus clientes, una rifa de 25 pesetas, que se rifará el día último de cada mes y á presencia de agentes de la autoridad. Toda persona que compre en *El Dorado de Tenerife* tiene derecho á un billete por cada 50 céntimos que emplee.

**Nota.**—Se sortearán solamente los números que se entreguen á sus clientes durante el mes.

**Ley sobre accidentes del trabajo**  
Se vende á 1 peseta el ejemplar en la imprenta de este diario, San Francisco, 32.

**J. REYES Y COMPAÑÍA**  
JEREZ DE LA FRONTERA

Pídanse en todas partes sus afamadas especialidades

**Anis "POR QUE SI"**  
**Amontillado Reyes**  
**Manzanilla Casco azul**

Exijase en los tapones, cápsulas y etiquetas, la marca  
**J. REYES Y C.<sup>a</sup>**—Jerez de la Frontera  
Representante en Tenerife, **Abelardo S. Molowny.**



De venta en esta Capital, en las droguerías de Lorenzo Filpes y Antonio Espinosa y farmacia de Serra, y en la Laguna establecimiento de Luis Pozuelo.

**ELVIRA SONIER DE FALCÓN**  
CORSETERA FRANCESA

Ofrece á las damas elegantes sus corsés rectos reformados, no conocidos aún en Santa Cruz. Estos tienen el privilegio de reunir la esbellez y comodidad.  
Se reciben órdenes, S. Juan Bautista 19.

**SALUD Y BELLEZA**

**DEL CUTIS**

MARAVILLOSO PRODUCTO  
PARA HERMOSEAR Y  
SUAVIZAR LA PIEL  
COMUNICÁNDOLE EL MÁS  
DELICIOSO ENCANTO Y  
PERFECTA BLANCURA  
**Jabón NIEL DE VACA legítimo**

MARCA REGISTRADA

**LA GIRALDA**

Unico punto de venta en esta Capital, almacenes de Elicto Lechuona é hijo, Castillo 19.

**Atención** La acreditada semilla para tomates de la finca de D. Julián Rodríguez Pastrana, se encuentra de venta en el establecimiento de Ultramarinos de D. Manuel Castro y Fariña, calle de Imeldo Seris esquina á San Francisco de Paula.

**TALLER DE RELOJERÍA SUIZA**

El Gran Bazar Francés, de Hijos de Félix Claverie, con objeto de atender la imperiosa necesidad de montar en esta Capital un magnífico taller de relojería, donde puedan efectuarse toda clase de reparaciones por difíciles que sean, ofrece desde hoy al público el que acaba de establecer dirigido por inteligentes operarios de acreditadas fábricas de Suiza.

**PRECIOS REDUCIDOS**

Esta casa acaba de recibir un gran surtido de relojes de novedad para señoras y caballeros y los muy acreditados de la «Union Cloh Company» para sobre mesa y pared. Entre los primeros ofrecemos la conocida marca sistema Roskopf de níquel á 20 pesetas y de acero á 25.

4, Plaza de la Constitución, 4

**Aviso** Las acreditadas semillas de tomates, cosechadas por el propietario D. Tomás Barrios, se encuentra de venta en el establecimiento de D. Juan Suárez Alemán, calle de la Luz, y en el establecimiento de ultramarinos de D. Juan Pérez Díaz, calle del Castillo núm. 86.

**Consultorio** de los cirujanos dentistas D. Eugenio Padilla é hijo. Asistencia fija de 1 á 4. San Felipe Nery número 7, entresuelo. Sucursal en el Puerto de la Cruz.

**SOCIETE GÉNÉRALE**  
**Transports Maritimes á Vapeur**

PARA MARSELLA, DIRECTAMENTE

El magnífico vapor de gran velocidad

**France**

llegará á este puerto el 8 de Julio de 1902.

Solo admite 13 pasajeros de 1.<sup>a</sup> y 14 de 2.<sup>a</sup>

Agentes, ANTONINO YANES Y C.<sup>a</sup>  
Sociedad en Comandita.

**COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE**

Para La Guaira, Fort de France, Puerto Cabello, Curacao, Colón, Cartagena, Puerto Limón, etc., etc.

El magnífico vapor de gran marcha

**Fournel**

saldrá de este puerto el día 14 de Julio.

Admite carga y pasajeros.

Las notas de embarques deberán presentarse en esta Agencia antes del día 14 á las 4 de la tarde.

Agentes, HARDISSON FRENES.

**Se alquila** la parte alta de la casa plaza del Teatro, núm. 4 Informarán, Castillo 8.

**Gabinete odontológico** de los cirujanos dentistas Manuel Fernández y Francisco Padilla Morales. Calle del Norte núm. 1, esquina á la de la Luz. Horas de despacho, de 8 de la mañana á 5 de la tarde. Teléfono n.º 260.

**ORO.** Se compra y cambia en casa de D. Hy Wolfson, Marina número 1.

# COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

SERVICIO INTERINSULAR MENSUAL Y FIJO  
que efectuará el magnífico vapor

## M. L. Villaverde

con arreglo al siguiente itinerario:

Salidas			Llegadas		
Puertos	Días	Horas	Puertos	Días	Horas
Las Palmas . . . . .	27	10	Tenerife . . . . .	27	15
Tenerife . . . . .	28	18	Palma . . . . .	29	6
Palma . . . . .	29	18	Tenerife . . . . .	30	6
Tenerife . . . . .	1.º	10	Las Palmas . . . . .	1.º	15
Las Palmas . . . . .	1.º	18			

Admite carga y pasaje para los puertos citados y además para *Mazagán, Casablanca, Cádiz, Málaga, Alicante, Valencia y Barcelona*, siendo facultativas las escalas de *Mazagán, Casablanca y Málaga*.

También se admite pasaje y carga con conocimiento directo para *Tánger, Algeciras y Gibraltar*.

Para más informes dirigirse á sus Agentes en

Santa Cruz de Tenerife,  
VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

Las Palmas,  
M. CURBELO Y C.ª

Santa Cruz de la Palma,  
JUAN CABRERA MARTÍN.

**Electricidad** Instalaciones de timbres, teléfonos, pararrayos y arreglo de aparatos eléctricos. Baños de oro, plata, níquel, cobre, sobre cualquier objeto metálico. En general, toda clase de trabajos que con la electricidad se relacionen.

Para informes y trabajos diríjanse, en esta Capital á J. Ferrari, San Antonio 5 y en la Laguna, Electricista, Bencomo 34.

**Casa de Cambios.** Change de Monedas. Money Exchange. Geld-Wechsel. **GRAN BAZAR FRANCÉS** de hijos de Félix Claverie. Plaza de la Constitución 4.

**Se vende** el precioso hotel recientemente construído, calle de San Antonio núm. 2. Informará el Corredor de Comercio D. Héctor E. Rumeu.

**Grandes almacenes de calzado**  
CON SUCURSALES EN LAS PALMAS Y DEPÓSITOS EN LAS DEMAS ISLAS DE  
**Joaquín Cola Sabater**

Esta casa en su clase es la primera en la provincia donde se presentan miles clases de lo más elegante y mejor que se fabrica

# ENFERMEDADES INCURABLES

Todavía creen muchos enfermos de **Diabetes** que su mal no tiene cura posible. Por fortuna para ellos, la **Diabetes** ha pasado á la lista de las enfermedades curables, y en lugar de ofrecer á los enfermos un simple paliativo ponemos á su alcance un tratamiento á favor del cual se obtiene la

## Curación de la Diabetes

Damos esta grata noticia á los enfermos que durante años quizá, hayan arrastrado una vida llena de privaciones y sufrimientos.

Para más detalles acúdase á la Droguería de **D. Antonio Espinosa** (antes *Sres. Pérez Perera y C.ª*) Santa Cruz de Tenerife, donde se facilitará un interesante folleto sobre esta enfermedad.

pudiéndolo dar más barato que si lo pedirían directamente á cualquier fábrica por tener fabricación propia.

También hay una buena existencia de **azafrán** puro superior, á precios sin competencia.

No dejar de visitar estos almacenes que todo el público conoce por **La Bota de París**, calle de San Francisco, números 18 y 20.

**Camisería Española**  
18, SOL, 18

Confección especial en camisas de todas clases Y CALZONCILLOS  
Prontitud, esmero y economía.

**¡A comprar!** Habiéndose terminado la existencia del vino anterior, hoy lo ofrezco de otra bodega y clase superior, pudiendo tomar muestras que creo serán de bastante agrado.

El precio de dicho vino, blanco y tinto es de 50 céntimos litro.

21, Candelaria, 21

**Préstamos** Se hacen al seis por ciento con hipoteca. Dará razón el abogado y notario de esta Capital D. Antonio Delgado y Castillo, San Francisco, 13.

**Alcohol** RECTIFICADO superior se halla de venta á precios convenientes en los almacenes de Antonino Yanes y C.ª, sociedad en comandita.

**CHARGEURS RÉUNIS**  
Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES  
El magnífico vapor

## Cordilleras

llegará á este puerto el día 30.

PARA BORDEAUX Y HAVRE  
El magnífico vapor francés

## Ville de Maranhao

llegará á este puerto del 14 al 16 de Julio.

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Para *Dakar, Conakry, Gran Bassam, Cotonou, Libreville, Cap-López, Sette Cama,*

*Mayumba, Loango, Banane, Boma y Matadi*

El magnífico y rápido vapor

## Rio Negro

saldrá de este puerto el 20 de Julio.

Admite carga y pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Las notas de embarque han de presentarse antes del día 19 á las 4 de la tarde.

Agentes, HARDISSON FRERES.

**VAPORES TRASATLANTICOS**  
DE

**Pinillos Izquierdo y Compañía.**

PARA PUERTO RICO, HABANA Y VERACRUZ  
El magnífico vapor de gran marcha

## Pío IX

saldrá de este puerto el día 7 de Julio.

Admiten carga y pasajeros.

Agentes, ANTONINO YANES Y C.ª  
Sociedad en Comandita.

**VAPORES TRASATLANTICOS**  
DE

**A. Folch y Cia.**

Para *Puerto Rico, Santo Domingo y Habana*  
El magnífico vapor español

## Argentino

deberá llegar á este puerto el día 30 de Junio de 1902.

Admite carga y pasajeros.

PARA MÁLAGA Y BARCELONA  
El magnífico vapor

## José Gallart

llegará á este puerto el 5 de Julio.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, ANTONINO YANES Y C.ª  
Sociedad en Comandita.

**Vapores Correos de la Compañía Trasatlántica**  
(ANTES A. LÓPEZ Y C.ª)

Servicios del mes de Junio de 1902

Para *Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona* saldrá el día 1.º de Julio, el vapor

## M. L. Villaverde

Admiten carga y pasajeros.

Agentes, *Viuda e Hijos de Juan La Roche.*

**Forwood Brothers & C.º**

LINE OF STEAMERS

PARA LA MADERA Y LONDRES

Itinerario para Junio

VAPORES *Días de salida de Tenerife*

*Mazagán* 5 de Julio

*Zweena* 11 " "

Agente, HY WOLFSON Marina 1.

**Forwood Brothers & C.º**

LINE OF STEAMERS

Para la Madera y Londres

El magnífico vapor FRUTERO

## Mazagán

saldrá de este puerto el día 5 de Julio.

Agente, HY WOLFSON, Marina 1.

**YEOWARD BROTHERS**

Para Liverpool, directo

El magnífico vapor nombrado

## Avocet

llegará á este puerto el 5 de Julio.

Admite la caaga que se presente.

Agentes, *Yeoward Brothers*, San Francisco, 19.

**LÍNEA DE VAPORES**  
DE  
**RIUS Y TORRES**

Para *Mogador, Mazagán, Casablanca, Saffi, Rabat y Larache*

El hermoso y rápido vapor

## Gabriel Rius

saldrá de este puerto del 2 al 4 de Julio.

Admite carga y pasajeros.

Agentes: *Viuda e Hijos de Aureliano Yanes.*

# HAMILTON & C.º

SANTA CRUZ

## Steamers sailing from Tenerife

COMPANY	STEAMERS	DATE	DESTINATION
Unión Castle Line			London , Hamburgo
Shaw Savill & Albion Co. Ld.			London Cape Town and New Zealand
New Zealand Shipping Co. Ld.	Rimutaka Tongariro	7 Julio 9 Julio	Plimouth & London , Cape Town and New Zealand
George Thompson & Co.	Damascus	1 Julio	Plimouth & London Australia, via Cape Town
J. T. Rennie Son & Co.			London Natal
Woermann Linie			West Coast of Africa
Hamburg S. American S. S. Co.			Lisboa and Hamburg , Hamburg , Brazil
	La Plata	4 Julio	Génova
The White Star Line	Persic	8 Julio	River Plate Plimouth & London Australia

Imprenta de Félix S. Molowny.—San Francisco, 32.